



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105030201700005-01
RADICADO INTERNO:	81971
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LILIANA SARMIENTO PIÑEROS
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	20/10/2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4746/2021
DECISIÓN:	CASA-MODIFICA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/10/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 27/10/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02/11/2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
20/10/2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JM". It is positioned above a horizontal line.